

Titulación y Programa Formativo

Grado en

Criminología

Guías Académicas
2013-2014



VNiVERSiDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

Edita:
SECRETARÍA GENERAL
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Realizado por: TRAFOTEX FOTOCOMPOSICIÓN, S. L.
SALAMANCA, 2013

 **ÍNDICE**

1. Presentación	5
2. Equipo Decanal	7
3. Interés profesional	8
4. Calendario Académico	10
5. Guía de Profesores	15
6. Plan de Estudios	25
7. Horarios de clase	31
8. Calendario de Exámenes	39

1. PRESENTACIÓN

La Guía Académica que ahora presentamos tiene como objetivo fundamental proporcionar a quienes forman parte de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, desde sus diferentes funciones, una información amplia, detallada y útil sobre los estudios que se cursan en la Facultad y sobre la organización del centro, incluyendo recursos humanos y materiales.

La labor realizada durante los últimos años con vistas a la renovación de planes de estudio y a la progresiva implantación de posgrados (másteres universitarios) y títulos propios, ha dado como fruto una oferta plural y atractiva que sirve para enriquecer la actividad docente e investigadora de una facultad tan emblemática como la nuestra.

Los estudiantes podrán encontrar en la Guía toda la información necesaria para seleccionar y configurar sus estudios entre la diversa oferta existente en la Facultad de Derecho; a saber

- Licenciatura en Derecho en el último curso que resta por impartir, antes de la extinción definitiva del plan de estudios en 2015, además de información sobre las asignaturas sin docencia pero con derecho a examen (segundo, tercer y cuarto curso).
- Grado en Derecho en sus cuatro cursos (ocho semestres), que incluye información sobre asignaturas optativas y prácticas curriculares en el último curso.
- Grado en Ciencia Política y Administración Pública en sus cuatro cursos (ocho semestres), que incluye asimismo información sobre asignaturas optativas y prácticas curriculares en el último curso.
- Grado en Criminología en sus dos primeros cursos (cuatro semestres).
- Todos los Posgrados (13) que se imparten en la Facultad de Derecho.
- Títulos propios, como los de Ciencias de la Seguridad, el Master en Derecho Español para Licenciados Extranjeros (en formato on line, complementado con actividades presenciales) y el Diploma de Especialización en Formación de Mediadores, que comienza a impartirse en octubre de 2013.
- El Master de la Escuela de Práctica Jurídica, que sigue impartándose este próximo curso en formato de título propio hasta la definitiva implantación del Master Universitario en Abogacía.

Esta nueva guía docente articula la docencia de todas las asignaturas de grados y posgrados bajo los criterios propios del sistema de créditos europeos (créditos ECTS), reflejándose de forma explícita y clara la distinción entre clases teóricas y prácticas, así como una información detallada del compromiso docente del profesorado a través de las fichas de las asignaturas.

El equipo de gobierno de la Facultad de Derecho tiene como objetivo fundamental consolidar la implantación de las nuevas titulaciones, revisando en el futuro inmediato aquellos aspectos que merecen ser mejorados para conseguir una docencia más eficiente y el mejor rendimiento y formación de los estudiantes.

Pero cuenta también entre sus objetivos principales potenciar las actividades extraordinarias en la Facultad de Derecho; sean actividades docentes, formativas en general, divulgativas o espacios para el debate público, impulsadas ya desde los distintos programas de posgrado, ya desde los programas de títulos propios, o ya desde el propio decanato.

Uno de los principales proyectos consiste en posicionar a la Facultad como centro permanente de espacio para el debate en materia de política universitaria y sobre cuestiones de actualidad política, social y económica. Otro proyecto fundamental consiste en elaborar una serie de encuentros entre profesores, estudiantes y distintos profesionales del derecho, como jueces, abogados, procuradores, notarios y registradores o inspectores de trabajo y tributos, con la idea de abrir espacios de conocimiento y discusión en los que se pueda retroalimentar la investigación, el estudio y la enseñanza del derecho con la aplicación práctica del mismo.

Asimismo se trabajará en la mejora y ampliación de los recursos materiales y digitales a disposición de profesores, estudiantes y personal de administración y servicios, incluyendo nuevos puntos de suministro eléctrico en las aulas, luces en servicios, ampliación de espacios para el estudio, aulas de informática, tablón de anuncios o expositor de obras publicadas por profesores y estudiantes de la Facultad; sin olvidar los recursos digitales como la plataforma de docencia virtual, las bases de datos y los libros y revistas electrónicas.

Destaca en este punto la nueva web de la Facultad de Derecho (www.usal.es/derecho), que pretende convertirse en centro de información permanente sobre todos los procesos, eventos y noticias relacionados con la facultad de derecho.

También la publicación por primera vez de una revista auspiciada por la Facultad de Derecho: *Ars Iuris Salmanticensis* (AIS), revista de pensamiento, análisis y crítica sobre derecho, ciencia política y criminología, que, en formato exclusivamente digital, tiene una periodicidad semestral, habiendo visto la luz el primer número en el mes de julio de 2013. La revista resulta accesible desde la nueva web de la Facultad de Derecho (www.usal.es/derecho) y desde el portal de la editorial de la Universidad de Salamanca (www.eusal.es).

El equipo de gobierno de la Facultad agradece pública y sinceramente la labor realizada por sus predecesores, así como la colaboración prestada por el personal de administración y servicios, en el gobierno diario de la Facultad y, muy especialmente, en el proceso de elaboración de esta guía académica.

Del mismo modo, quiere solicitar y agradecer de antemano la participación de profesores, estudiantes y personal de administración y servicios en las muchas actividades que tienen lugar en la Facultad de Derecho de Salamanca.

POR UNA FACULTAD DE TODOS Y PARA TODOS

El Equipo Decanal

2. EQUIPO DECANAL

DECANO

Prof. Dr. D. Ricardo Rivero Ortega

VICEDECANOS

Prof. Dr. D. Fernando Carbajo Cascón
Vicedecano de Docencia y Relaciones Institucionales
Prof. Dr. D. Sebastián Linares Lejarraga Vicedecano de Infraestructura
Profª Drª Dª Nuria Matellanes Rodríguez Vicedecana de Alumnos

SECRETARIA

Profª Drª Dª María Angeles Guervós Maillo

DIRECCIÓN POSTAL FACULTAD DE DERECHO-

Campus Miguel de Unamuno
37007 Salamanca

Teléfono: + 34 923294441
Fax: + 34 923294516

E-Mail: derecho@usal.es
URL: <http://www.usal.es/derecho>

NOTA INFORMATIVA

La información que aparece en esta Guía Académica para el Curso 2013-14 puede sufrir cambios. Se aconseja especialmente a los alumnos la confirmación de las fechas y los horarios de los exámenes a través de las correspondientes convocatorias oficiales expuestas en los tabloneros de anuncios.

3. INTERÉS PROFESIONAL

Desde el punto de vista formativo, los estudios en Criminología, que se proponen, aseguran que el alumno que cursa los estudios hasta la obtención del Título tenga la capacidad de realizar un estudio multidisciplinar del fenómeno criminal. De ese modo podrá realizar un análisis global y efectivo del crimen, dando una visión compleja, completa y por lo tanto "útil" de la criminalidad, de sus causas y sus efectos, con la finalidad práctica de conseguir, entre otras cosas, la prevención del fenómeno criminal, la articulación de tratamientos efectivos frente al delito y la atención satisfactoria a las víctimas.

En particular, el interés profesional que justifica la creación de un Grado en Criminología se hace evidente por la necesaria presencia del criminólogo y sus aportaciones en diferentes campos vinculados con la legislación penal. En efecto, a título de ejemplo cabe señalar el ámbito de la responsabilidad penal juvenil, el de ejecución de penas, o la existencia de conductas delictivas con gran contenido criminológico como las vinculadas con violencia de género o delitos sexuales contra menores de edad. De igual forma, resulta relevante el papel del Criminólogo en las oficinas de atención a las víctimas y su colaboración en los procesos que se realizan en la justicia restaurativa.

PERFILES PROFESIONALES DEL CRIMINÓLOGO.

Cabe identificar seis perfiles profesionales, ligados de forma necesaria con el profesional de la Criminología.

- a) Agente de la autoridad, funcionario de instituciones penitenciarias, Administración de justicia.

El papel de un criminólogo es fundamental dentro las fuerzas y cuerpos de Seguridad Pública. Quizá una muestra de ello haya sido la sensibilidad del Ministerio de Educación, quien con la declaración de 1996, y a instancia del Ministerio del Interior, reconoció, como hemos señalado, la equivalencia de los estudios de Criminología a una Diplomatura como base para el acceso a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad públicos e Instituciones Penitenciarias (Orden Ministerial de 19 de noviembre de 1996).

La necesidad de estos estudios se hace palpable si se toma en cuenta el gran número de alumnos de Criminología que pertenecen a estos cuerpos. En particular, en ediciones anteriores del Título Propio de Criminología de la Universidad de Salamanca aproximadamente un 70% de los estudiantes eran miembros de los CC y FF de Seguridad dependientes de las Administraciones públicas, y del 25% restante una mayoría han mostrado su interés por revalidar estos estudios con el acceso a los CC y FF de Seguridad

Las razones fundamentales del interés de los miembros de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad pública por estos estudios se debe a los conocimientos y competencias específicos que adquieren en temas como el diseño de planes de trabajo e intervención con comunidades o grupos especiales (ejemplo: creación y funcionamientos de grupos que intervengan en casos de inmigración ilegal, exclusión social, conflictos entre menores, etc.), la coordinación y análisis de la información, la gestión de equipos o la mediación entre la sociedad y el cuerpo.

Algunas de estas consideraciones pueden extrapolarse a la labor del Criminólogo en el ámbito penitenciario y de la Administración de Justicia. No obstante, en estos casos se da la particularidad de que por exigencia de sus propias competencias se requiere la existencia de equipos multidisciplinarios conformados por profesionales procedentes de diversas áreas, siendo aquí el papel del Criminólogo fundamental para potenciar las sinergias de cada aportación parcial de los demás profesionales y realizar las necesarias labores de coordinación y gestión de los mismos.

- b) Asesor de Seguridad

Siendo la seguridad una de los principales problemas de las sociedades complejas actuales, al Criminólogo le corresponde un papel esencial en el momento previo del diseño e implementación de las directrices, políticas y planes de Seguridad tanto en el campo de la Seguridad Pública como de la Seguridad Privada.

Su participación resulta indispensable en la realización de estudios sobre la criminalidad en el contexto temporal y espacial sobre el que se desea intervenir. Estos estudios han de incluir entre otros aspectos: el análisis de las causas, la valoración de los elementos externos

que influyen en la adopción de las distintas conductas, la identificación de factores propios del sujeto activo, la reacción del entorno, o la modificación del entorno como consecuencia de la acción criminal. Una vez realizados estos estudios, el Criminólogo tendrá que señalar y valorar sus resultados, y, tomando base en ellos, diseñar cómo proyectar planes integrales de prevención e intervención cuando resultaran procedentes.

c) Asesor normativo en materia de Política Criminal

El Criminólogo desempeña un papel fundamental en la elaboración de la Política Criminal. En efecto, las habilidades que adquiere dentro de su formación le facultan para observar el hecho criminal como algo complejo, con diferentes variables, desplazando la visión meramente formal del delito. En efecto, dados sus conocimientos interdisciplinarios, tiene las facultades para realizar un análisis profundo e integral del fenómeno de la delincuencia y colaborar en la proposición de políticas efectivas.

d) Asistencia y atención a las víctimas.

La figura del Criminólogo resulta esencial para preservar los derechos de las víctimas y otorgarles un espacio en un proceso del cual tradicionalmente no han formado parte. En efecto, la víctima ha sido desplazada a un segundo plano dentro de la reacción punitiva.

Frente a ello, desde el punto de vista criminológico la víctima tiene un papel esencial, que determina la reacción social y la exigencia de castigo por parte de la colectividad, y puede ser determinante en el tratamiento del sujeto activo y su reinserción social. Dada su formación, el Criminólogo cuenta con todas las habilidades para participar en la resolución del conflicto surgido entre el delincuente y la víctima (aquellos que no son resueltos por el Derecho), en el marco de llamada Justicia Restaurativa.

e) Agente de reinserción social

Será el Criminólogo quién estará más capacitado para informar al juez de vigilancia penitenciaria sobre la oportunidad de conceder los distintos grados que afectan al cumplimiento de las penas impuestas al delincuente. Conocedor de las circunstancias del reo (físicas, psicológicas, familiares, afectivas, educativas, sociológicas etc.), capacitado para analizarlas en su conjunto, será el indicado para aconsejar los ritmos de inserción, las nuevas pautas de socialización y quién mejor podrá advertir de los peligros que amenazan la reinserción social del sujeto.

f) Promotor de la acción social

Tan importante es contar con una sociedad con capacidad crítica y debidamente informada, como tener profesionales que sean capaces de comunicar objetivamente, dominando la materia y sin caer en las reacciones viscerales que suelen acompañar a la comisión de hechos delictivos.

La anterior percepción exige una visión global sobre el fenómeno y una capacidad para analizar adecuadamente los datos teniendo en cuenta todos sus aspectos. En este punto la labor de criminólogo es fundamental para coadyuvar en el diseño de campañas de difusión de medidas preventivas y concienciación dentro de la población. Sólo así se podrá contar con una población informada y conocedora de los riesgos reales a los que se enfrenta, con un menor riesgo de ser manipulada por los medios de comunicación y/o los poderes públicos.

De este modo, la acción del criminólogo resultaría indispensable en la dirección y gestión de la implicación ciudadana como sujeto activo de la lucha contra la criminalidad.

Los perfiles señalados previamente se encuentran integrados en los siguientes ámbitos:

- Servicios sociales de las Administraciones municipales y autonómicas (Políticas criminales y de prevención, Seguridad Ciudadana y convivencia, Asistencia y atención a las víctimas, Justicia juvenil, Promoción de la acción social).
- Administración de Justicia e Instituciones Penitenciarias (integrantes de los equipos multidisciplinares, agente de inserción social).
- Cuerpos y fuerzas de Seguridad Públicos y Servicios de Seguridad Privados (asesor de seguridad, agente de la autoridad).
- Órganos con potestad normativa y legislativa (asesor normativo en materia de Política Criminal).

4. CALENDARIO DE ACTIVIDADES DOCENTES 2013-2014

- El calendario de actividades docentes es el marco temporal en el que se desarrolla la planificación del conjunto de las diversas actividades formativas, incluyendo las correspondientes pruebas de evaluación, en las titulaciones que se imparten en la Universidad. Este calendario se ajusta a los principios marcados por el calendario de actividades docentes 2013-2014 aprobado por Consejo del Gobierno.
- Los estudios de Grado, Máster y Doctorado, centran sus métodos de aprendizaje en la adquisición de competencias por parte de los estudiantes, y en los procedimientos para evaluar su adquisición. En este sentido, tal como se contempla en el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca (aprobado por Consejo de Gobierno el 19 de diciembre de 2008), las pruebas de evaluación podrán ser de diversa naturaleza y se llevarán a cabo durante todo el periodo lectivo. Los estudios de Licenciatura mantienen la metodología de enseñanza con la que fueron concebidos, contemplando como pruebas de evaluación los exámenes finales y sus correspondientes recuperaciones.
- El periodo de actividades lectivas de cada semestre incluirá las pruebas de evaluación (primera convocatoria) previstas en cada asignatura, distribuidas de modo continuado a lo largo del semestre, y las correspondientes recuperaciones (segunda convocatoria) de las pruebas no superadas. A este respecto, será de consideración el artículo 25.3 del Estatuto del Estudiante (aprobado por RD 1791/2010) que se cita literalmente: "Los calendarios de fechas, horas y lugares de realización de las pruebas, incluidas las orales, serán acordados por el órgano que proceda, garantizando la participación de los estudiantes, y atendiendo a la condición de que éstos lo sean a tiempo completo o a tiempo parcial".
- Con el objetivo de coordinar la actividad docente, dentro de las 18/19 semanas de actividades lectivas de cada semestre, las semanas 16 y 17 podrán dedicarse a pruebas con peso importante en la calificación según la distribución que se fije en cada reunión de Grupo. La semana 18/19 se dedicará, en su caso, a pruebas de recuperación. La ficha de cada asignatura deberá explicitar las características de estas pruebas de evaluación.
- La publicación de las calificaciones de las pruebas de evaluación presenciales comunes deberán realizarse en el plazo máximo de quince días naturales desde su realización. En todo caso, la publicación de la calificación de una prueba de evaluación en primera convocatoria deberá realizarse con antelación suficiente a la segunda convocatoria.
- Por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de Castilla y León, el inicio del primer curso de las titulaciones de grado en todas las universidades públicas y para todos sus centros será el lunes día 23 de septiembre de 2013. La sesión académica de apertura de curso está prevista para el 20 de septiembre de 2013, a falta de coordinar con el resto de Universidades de Castilla y León.
- La fiesta de Centro de la Facultad de Derecho se fija en el viernes 21 de febrero de 2014.
- Programa Especial Integrado (PEI).- Los estudiantes extranjeros matriculados en el Programa Especial Integrado (PEI), que gestiona Cursos Internacionales (CI) de la Universidad de Salamanca, cursan solamente un trimestre de las asignaturas de los planes de estudio oficiales, por lo que se hace necesario establecer un sistema evaluación y un periodo de calificación específico y unas fechas especiales de entrega de actas de calificación elaboradas desde CI:
- Para los estudiantes PEI que cursen un cuatrimestre completo serán de aplicación las mismas fechas previstas que para el resto de estudiantes

Primer curso del Grado en Derecho, Grado en Ciencia Política y AP y Grado en Criminología

SEPTIEMBRE 2013						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

OCTUBRE 2013						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

NOVIEMBRE 2013						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

DICIEMBRE 2013						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ENERO 2014						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

FEBRERO 2014						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

MARZO 2014						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

ABRIL 2014						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

MAYO 2014						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	1

JUNIO 2014						
L	M	X	J	V	S	D
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

	Periodos de vacaciones		Sesión académica inaugural de curso
	Límite de actas en primera convocatoria		Actividad lectiva del 1º cuatrimestre
	Límite de actas en segunda convocatoria		Tutorías y preparación de exámenes
			Exámenes parciales
			Actividad lectiva del 2º cuatrimestre
			Tutorías y preparación de exámenes
			Exámenes finales (primera convocatoria)
			Exámenes de recuperación (segunda convocatoria)
			Límite de actas en segunda convocatoria

1. Primer semestre:

- 1.1. Periodo de actividades lectivas: del 23 de septiembre al 17 de enero de 2013.
- 1.2. Periodo de vacaciones de Navidad: entre 21 de diciembre de 2013 y el 7 de enero de 2014, ambos inclusive.
- 1.3. Periodo de realización de exámenes (Convocatoria ordinaria): del 20 de enero al 29 de enero ambos inclusive (Fecha límite de entrega de actas: 7 días antes del examen de la convocatoria extraordinaria correspondiente a cada asignatura)
- 1.4. Periodo de realización de exámenes (Convocatoria extraordinaria): del 3 al 11 de febrero de 2014, ambos inclusive (Fecha límite de entrega de actas 15 de febrero)

2. Segundo semestre:

- 2.1. Periodo de actividades lectivas: del 17 de febrero al 6 de junio de 2014.
- 2.2. Periodo de vacaciones de Pascua: del 12 al 20 de abril.
- 2.3. Periodo de realización de exámenes (Convocatoria ordinaria): del 9 al 18 de junio de 2014 (Fecha límite de entrega de actas: 7 días antes del examen de la convocatoria extraordinaria correspondiente a cada asignatura)
- 2.4. Periodo de realización de exámenes (Convocatoria extraordinaria): del 23 al 30 de junio de 2014 (Fecha límite de entrega de actas el 7 de julio)

2º, 3º y 4º del Grado en Derecho y Grado en Ciencia Política y Administración Pública y 2º del Grado en Criminología

SEPTIEMBRE 2013						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

OCTUBRE 2013						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

NOVIEMBRE 2013						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

DICIEMBRE 2013						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ENERO 2014						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		











FEBRERO 2014						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

MARZO 2014						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

ABRIL 2014						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

MAYO 2014						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	1

JUNIO-JULIO 2014						
L	M	X	J	V	S	D
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

	Periodos de vacaciones		Sesión académica inaugural de curso
	Límite de actas en primera convocatoria		Actividad lectiva del 1º cuatrimestre
	Límite de actas en segunda convocatoria		Tutorías y preparación de exámenes
			Exámenes parciales
			Actividad lectiva del 2º cuatrimestre
			Tutorías y preparación de exámenes
			Exámenes finales (primera convocatoria)
			Exámenes de recuperación (segunda convocatoria)
			Límite de actas en segunda convocatoria

1. Primer semestre:

- 1.1. Periodo de actividades lectivas: del 16 de septiembre al 10 de enero de 2014.
- 1.2. Periodo de vacaciones de Navidad: entre 21 de diciembre de 2013 y el 7 de enero de 2014, ambos inclusive.
- 1.3. Periodo de realización de exámenes (Convocatoria ordinaria): del 13 al 23 de enero ambos inclusive (Fecha límite de entrega de actas: 7 días antes del examen de la convocatoria extraordinaria correspondiente a cada asignatura)
- 1.4. Periodo de realización de exámenes (Convocatoria extraordinaria): del 30 de enero al 7 de febrero de 2014, ambos inclusive (Fecha límite de entrega de actas 14 de febrero)

2. Segundo semestre:

- 2.1. Periodo de actividades lectivas: del 10 de febrero al 30 de mayo de 2014.
- 2.2. Periodo de vacaciones de Pascua: del 12 al 20 de abril.
- 2.3. Periodo de realización de exámenes (Convocatoria ordinaria): del 2 al 14 de junio de 2014 (Fecha límite de entrega de actas: 7 días antes del examen de la convocatoria extraordinaria correspondiente a cada asignatura). Fecha límite 21 de junio (por necesidades de matriculación para la convocatoria ordinaria del TFG)
- 2.4. Periodo de realización de exámenes (Convocatoria extraordinaria): del 23 al 30 de junio de 2014 (Fecha límite de entrega de actas el 7 de julio)

3. Trabajo Fin de Grado:

Para la entrega en Secretaría y posterior evaluación del Trabajo Fin de Grado, el/la estudiante ha de tener superados el resto de créditos de la titulación.

Se establecen las siguientes fechas:

Estudiantes que hayan superado todos los créditos en la convocatoria ordinaria: entrega desde las 9h del día 23 hasta las 14h del día 24 de junio. La evaluación del TFG por las Comisiones creadas al efecto en la convocatoria ordinaria tendrá lugar entre los días 1 y 10 de julio. Fecha límite de entrega de actas de TFG, 18 de julio de 2014.

Estudiantes que hayan superado todos los créditos en la convocatoria extraordinaria: entrega desde las 9h del día 8 de julio hasta las 14h del 9 de julio. La evaluación del TFG por las Comisiones creadas al efecto en la convocatoria extraordinaria tendrá lugar entre los días 2 y 11 de septiembre. Fecha límite de entrega de actas de TFG, 19 de septiembre de 2014.

4. Adelantamiento de las pruebas de evaluación por motivos de finalización de estudios (Curso de Adaptación GAP-Grado en CP y AP)

Las fechas para la realización de las pruebas de evaluación serán entre el 15 al 31 de enero de 2014. Cierre de actas 5 de febrero de 2014. Depósito de los TFG desde las 9 horas del 6 de febrero, a las 14h del 7 de febrero. Fecha límite de entrega de calificaciones de los TFG, 14 de febrero.

La Comisión de Docencia del Centro, conforme al reglamento aprobado a tal efecto por la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, aprobará las asignaturas susceptibles de adelantamiento y sus criterios de evaluación.

5. GUÍA DE PROFESORES 2013-2014

LISTA DE PROFESORES PROFESORADO: PRIMERO y SEGUNDO DE GRADO EN CRIMINOLOGÍA

ASIGNATURAS	Sem	TIPO	ECTS	DEPARTAMENTO	ÁREA	GRUPO	PROFESORADO
Introducción a la Criminología	1	FB	6	DERECHO PÚBLICO GENERAL	PENAL	I Mañana	D.ª Ana Pérez Cepeda (cepeda@usal.es) (Coord. Grado, Coord. Grupo) D.ª Nuria Matellanes Rodríguez (nuriam@usal.es) (Vicedecana)
Introducción a la Criminología	1	FB	6	DERECHO PÚBLICO GENERAL	PENAL	II Tarde	D. Eduardo Fabián Caparrós (efc@usal.es) D.ª Nieves Sanz Mulas (ixmucane@usal.es)
Introducción al Derecho y Organización del Estado	1	FB	6	DERECHO PÚBLICO GENERAL	CONSTITUCIONAL	I Mañana	D. José Antonio Vázquez Hernández (j.antoniovazquez57@gmail.com)
Introducción al Derecho y Organización del Estado	1	FB	6	DERECHO PÚBLICO GENERAL	CONSTITUCIONAL	II Tarde	D. Rafael Fco. García García (garcia@usal.es)
Antropología Social	1	FB	6	PSICOLOGÍA SOCIAL Y ANTROPOLOGÍA	ANTROPOLOGÍA	I Mañana	D. Felipe Aixelá de Rubinat (rubinati@usal.es)
Antropología Social	1	FB	6	PSICOLOGÍA SOCIAL Y ANTROPOLOGÍA	ANTROPOLOGÍA	II Tarde	D. Alfonso Gómez Fernández (alfonso@usal.es) D. Ángel B. Espina Barrio (espina@usal.es)
Metodología de Investigación en CCSS	1	FB	6	SOCIOLOGÍA Y COMUNICACIÓN	SOCIOLOGÍA	I Mañana	D. Eduardo Antonio Fraile González (eafig@usal.es)
Metodología de Investigación en CCSS	1	FB	6	SOCIOLOGÍA Y COMUNICACIÓN	SOCIOLOGÍA	II Tarde	D. Eduardo Fraile González (eafig@usal.es)
Introducción a la Sociología	1	FB	6	SOCIOLOGÍA Y COMUNICACIÓN	SOCIOLOGÍA	I Mañana	D.ª Susana Liqueste de las Heras (sliquete@usal.es)
Introducción a la Sociología	1	FB	6	SOCIOLOGÍA Y COMUNICACIÓN	SOCIOLOGÍA	II Tarde	D. Pedro Cordero Quiñones (pcq@usal.es) D.ª Celia Cuadrado Callejo (ccuadrado@usal.es)

PRIMER CURSO: SEGUNDO SEMESTRE

ASIGNATURAS	Sem	TIPO	ECTS	DEPARTAMENTO	ÁREA	GRUPO	PROFESORADO
Introducción al Derecho Penal	2	FB	6	DERECHO PÚBLICO GENERAL	PENAL	I Mañana	D. Ignacio Verdugo (verdugo@usal.es) D.ª Ana Pérez Cepeda (cepeda@usal.es) (Coord. Grupo)

ASIGNATURAS	Sem	TIPO	ECTS	DEPARTAMENTO	ÁREA	GRUPO	PROFESORADO
Introducción al Derecho Penal	2	FB	6	DERECHO PÚBLICO GENERAL	PENAL	II Tarde	D. Eduardo Fabián (efc@usal.es) D. Julio Fernández García (mieza@usal.es)
Fundamentos de Psicología	2	FB	6	PSICOLOGÍA SOCIAL Y ANTROPOLOGÍA	SOCIAL	I Mañana	D.ª Carmen Herrero Alonso (cherrero@usal.es) (Coord. Grado)
Fundamentos de Psicología	2	FB	6	PSICOLOGÍA SOCIAL Y ANTROPOLOGÍA	SOCIAL	II Tarde	D.ª Carmen Herrero Alonso (cherrero@usal.es) (Coord. Grado y Coord. Grupo)
Técnicas Cualitativas	2	OB	6	SOCIOLOGÍA Y COMUNICACIÓN	SOCIOLOGÍA	I Mañana	D.ª Marta Gutiérrez Sastre (magusa@usal.es)
Técnicas Cualitativas	2	OB	6	SOCIOLOGÍA Y COMUNICACIÓN	SOCIOLOGÍA	II Tarde	D. Luis Mena Martínez (luismena@usal.es)
Teorías Criminológicas I	2	OB	3	SOCIOLOGÍA Y COMUNICACIÓN	SOCIOLOGÍA	I Mañana	D. Fernando Gil Villa (gilvi@usal.es)
Teorías Criminológicas I	2	OB	3	SOCIOLOGÍA Y COMUNICACIÓN	SOCIOLOGÍA	II Tarde	D. Fernando Gil Villa (gilvi@usal.es)
Introducción al Derecho Procesal	2	OB	3	DERECHO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y PROCESAL	PROCESAL	I Mañana	D.ª Marta del Pozo Pérez (tillo@usal.es) D. Fernando Martín Diz (fmdez@usal.es) D.ª Carmen Vicente (u845@usal.es)
Introducción al Derecho Procesal	2	OB	3	DERECHO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y PROCESAL	PROCESAL	II Tarde	D. Adán Carrizo González-Castell (adancgo@usal.es) D. Federico Bueno Mata (febuma@usal.es) D.ª Carmen Vicente (u845@usal.es)
Inglés	2	FB	6	FILOLOGÍA INGLESA	FILOLOGÍA INGLESA	I Mañana II Tarde	D.ª Mª Luisa del Río Olliete (mdelrio@usal.es)

SEGUNDO CURSO: TERCER SEMESTRE

ASIGNATURAS	Sem	TIPO	ECTS	DEPARTAMENTO	ÁREA	GRUPO	PROFESORADO
Teoría del Delito	3	OB	6	DERECHO PÚBLICO GENERAL	PENAL	I Tarde	D.ª Cristina Méndez (crism@usal.es) (Coordinadora de Grupo)
Teoría del Delito	3	OB	6	DERECHO PÚBLICO GENERAL	PENAL	II Mañana	D.ª Mª Luz Gutiérrez Francés (mgf@usal.es)
Derechos Fundamentales	3	OB	6	DERECHO PÚBLICO GENERAL	CONSTITUCIONAL	I Tarde	D.ª Mª José Corchete (mako@usal.es) D. Rafael Fco. García García (garcir@usal.es)
Derechos Fundamentales	3	OB	6	DERECHO PÚBLICO GENERAL	CONSTITUCIONAL	II Mañana	D.ª Ángela Figueruelo Burrieza (anfifi@usal.es) D.ª Marta León (martala@usal.es)
Estadística	3	FB	6	ESTADÍSTICA	ESTADÍSTICA	I Tarde	D.ª Mercedes Sánchez Barba (msanbar@usal.es)

ASIGNATURAS	Sem	TIPO	ECTS	DEPARTAMENTO	ÁREA	GRUPO	PROFESORADO
Estadística	3	FB	6	ESTADÍSTICA	ESTADÍSTICA	II Mañana	D.ª Carmen Patino Alonso (carpatino@usal.es) (Coordinadora de Grupo)
Recursos Docum	3	FB	6	BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN		I Tarde	D.ª Yolanda Martín González (ymargon@usal.es)
Recursos Docum	3	FB	6	BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN		II Mañana	D. José Carlos Toro Pascua (jctoro@usal.es)
Teorías Criminológicas II	3	OB	3	PSICOLOGÍA SOCIAL Y ANTROPOLOGÍA	SOCIAL	I Tarde	D.ª Eva Mª Picado Valverde (evapicado@usal.es)
Teorías Criminológicas II	3	OB	3	PSICOLOGÍA SOCIAL Y ANTROPOLOGÍA	SOCIAL	II Mañana	D.ª Eva Mª Picado Valverde (evapicado@usal.es)
Sociología Jurídica	3	OB	3	SOCIOLOGÍA Y COMUNICACIÓN	SOCIOLOGÍA	I Tarde	D. Kerman Calvo (Kerman@usal.es)
Sociología Jurídica	3	OB	3	SOCIOLOGÍA Y COMUNICACIÓN	SOCIOLOGÍA	II Mañana	D. Kerman Calvo (Kerman@usal.es)

SEGUNDO CURSO: CUARTO SEMESTRE

ASIGNATURAS	Sem	TIPO	ECTS	DEPARTAMENTO	ÁREA	GRUPO	PROFESORADO
Derecho Penal Especial	4	OB	9	DERECHO PÚBLICO GENERAL	PENAL	I Tarde	D.ª Laura Zúñiga (lzm@usal.es) (Coord. Grupo) D. Julio Fernández García (mieza@usal.es) D. Gregorio Álvarez (gregal@usal.es)
Derecho Penal Especial	4	OB	9	DERECHO PÚBLICO GENERAL	PENAL	II Mañana	D.ª Rosario Diego Díaz-Santos (elfa@usal.es)
Víctima y Derecho Penal	4	OB	3	DERECHO PÚBLICO GENERAL	PENAL	I Tarde	D. Gregorio Álvarez (gregal@usal.es)
Víctima y Derecho Penal	4	OB	3	DERECHO PÚBLICO GENERAL	PENAL	II Mañana	D. Fernando Pérez Álvarez (pereza@usal.es)
Sociología Crimen y Desviación	4	OB	6	SOCIOLOGÍA Y COMUNICACIÓN	SOCIOLOGÍA	I Tarde	D.ª Sagrario Martínez Berriel (smberriel@usal.es)
Sociología Crimen y Desviación	4	OB	6	SOCIOLOGÍA Y COMUNICACIÓN	SOCIOLOGÍA	II Mañana	D. Jaime Riviere Gómez (riviere@usal.es)
Psicología Criminal y de la delincuencia	4	OB	6	PSICOLOGÍA SOCIAL Y ANTROPOLOGÍA	SOCIAL	I Tarde	D. Jaime Masip Pallejá (imasip@usal.es) (Cord. Grupo) D.ª Concha Antón Rubio (canton@usal.es)
Psicología Criminal y de la delincuencia	4	OB	6	PSICOLOGÍA SOCIAL Y ANTROPOLOGÍA	SOCIAL	II Mañana	D. Jaime Masip Pallejá (imasip@usal.es) D.ª Concha Antón Rubio (canton@usal.es)

ASIGNATURAS	Sem	TIPO	ECTS	DEPARTAMENTO	ÁREA	GRUPO	PROFESORADO
Medicinal Legal	4	OB	6	PSIQUIATRÍA, PSICOLOGÍA, MEDICINA LEGAL e Hª MEDICINA	MEDICINA LEGAL Y FORENSE	I Tarde	D. Secundino Vicente González (svg@usal.es) D. Juan Salvat Puig (jsalvat@usal.es) D.ª Julia Noriega de Castro (jndc@usal.es) D.ª Carmen Muñoz Fernández (cmf@usal.es)
Medicinal Legal	4	OB	6	PSIQUIATRÍA, PSICOLOGÍA, MEDICINA LEGAL e Hª MEDICINA	MEDICINA LEGAL Y FORENSE	II Mañana	D. Secundino Vicente González (svg@usal.es) D. Juan Salvat Puig (jsalvat@usal.es) D.ª Julián Noriega de Castro (jndc@usal.es) D.ª Carmen Muñoz Fernández (cmf@usal.es)

PROFESORADO: PRIMERO y SEGUNDO DE GRADO EN CRIMINOLOGÍA POR DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

Facultad de Traducción y Documentación

dpto.byd@usal.es<http://www.usal.es/~documentacion>

AREA DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN	EMAIL	CENTRO	EXT
D.ª Yolanda Martín González	ymargon@usal.es	FAC. TRADUCC. Y DOCUMENTACION	3057
D. José Carlos Toro Pascua	jctoro@usal.es	FAC. TRADUC Y DOCUMENTACION	3089

DEPARTAMENTO DE DERECHO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y PROCESAL

Facultad de Derecho

dpto.dafp@usal.es<http://www.usal.es/dafyp>

AREA DE DERECHO PROCESAL	EMAIL	CENTRO	EXT
D. Federico Bueno Mata	febuma@usal.es	FAC. DERECHO	1652
D. Adán Carrizo González-Castell	adancgc@usal.es	FAC. DERECHO	1698
D. Fernando Martín Diz	fmdez@usal.es	FAC. DERECHO	1698
D.ª Marta del Pozo Pérez D. Fernando	tillo@usal.es	FAC. DERECHO	1652
D.ª Carmen Vicente	u845@usal.es	FAC. DERECHO	1652

DEPARTAMENTO DE DERECHO PÚBLICO GENERAL

Facultad de Derecho

dpto.dpg@usal.es<http://www.usal.es/derechopublicogeneral>

AREA DE DERECHO PENAL	EMAIL	CENTRO	EXT
D. Gregorio Álvarez	gregal@usal.es	FAC. DERECHO	1639

AREA DE DERECHO PENAL	EMAIL	CENTRO	EXT
D. Ignacio Berdugo	verdugo@usal.es	FAC. DERECHO	1679
D. Eduardo Fabián Caparrós	efc@usal.es	FAC. DERECHO	1675
D.ª Rosario Diego Díaz-Santos	elfa@usal.es	FAC. DERECHO	1621
D. Julio Fernández García	mieza@usal.es	FAC. DERECHO	
D.ª Mª Luz Gutiérrez Francés	mgf@usal.es	FAC. DERECHO	
D.ª Nuria Matellanes Rodríguez	nuriam@usal.es	FAC. DERECHO	1679
D.ª Cristina Méndez Rodríguez	crism@usal.es	FAC. DERECHO	1621
D. Fernando Pérez Álvarez	pereza@usal.es	FAC. DERECHO	1695
D.ª Ana Pérez Cepeda	cepeda@usal.es	FAC. DERECHO	1679
D.ª Nieves Sanz Mulas	ixmucane@usal.es	FAC. DERECHO	1639
D.ª Laura Zúñiga	lzr@usal.es	FAC. DERECHO	1675

AREA DE DERECHO CONSTITUCIONAL	EMAIL	CENTRO	EXT
D.ª Mª José Corchete	mako@usal.es	FAC. DERECHO	1679
D.ª Ángela Figueruelo Burrieza	anfi@usal.es	FAC. DERECHO	1674
D. Rafael Fco. García García	garci@usal.es	FAC. DERECHO	1679
D.ª Marta León Alonso	martala@usal.es	FAC. DERECHO	1674
D. José Antonio Vázquez Hernández	j.antoniovazquez57@gmail.com	FAC. DERECHO	

DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA
Facultad de Economía y Empresa
sestadistica@usal.es
dpto.es@usal.es

AREA DE ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	EMAIL	CENTRO	EXT
D.ª Mercedes Sánchez Barba	msanbar@usal.es	FAC. MEDICINA	1852
D.ª Carmen Patino Alonso	carpatino@usal.es	FAC. MEDICINA	1852

DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA INGLESA
Facultad de Filología
dpto.fi@usal.es
<http://english.usal.es/>

AREA DE FILOLOGÍA INGLESA	EMAIL	CENTRO	EXT
D.ª Mª Luisa del Río Oliete	mdlrio@usal.es	FAC. ECONOMÍA Y EMPRESA	1795

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA SOCIAL Y ANTROPOLOGÍA
Facultad de Psicología
dpto.psya@usal.es

ÁREA DE ANTROPOLOGÍA	EMAIL	CENTRO	EXT
D. Felipe Aixalá de Rubinat	rubinat@usal.es	FAC. CIENCIAS SOC	
D. Ángel B. Espina Barrio	espina@usal.es	FAC. CIENCIAS SOC	3516
D. Alfonso Gómez Fernández	alfonso@usal.es	FAC. CIENCIAS SOC	3516

ÁREA DE PSICOLOGÍA SOCIAL	EMAIL	CENTRO	EXT
Dª Concha Antón	canton@usal.es	FAC. PSICOLOGÍA	3324

ÁREA DE PSICOLOGÍA SOCIAL	EMAIL	CENTRO	EXT
D ^a Carmen Herrero Alonso	cherrero@usal.es	FAC. PSICOLOGÍA	3315
D. Jaume Masip Pallejá	jmasip@usal.es	FAC. PSICOLOGIA	3324
D ^a Eva Picado Valverde	evapicado@usal.es	FAC. PSICOLOGIA	

DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA, PSICOLOGÍA MÉDICA, MEDICINA LEGAL E HISTORIA DE LA DE CIENCIA

Facultad de Medicina
dpto.pspsmlehmya@usal.es

ÁREA DE MEDICINA LEGAL Y FORENSE	EMAIL	CENTRO	EXT
D. ^a Carmen Muñoz Fernández	cmf@usal.es	FAC. MEDICINA	4554
D. ^a Julián Noriega de Castro	jndc@usal.es	FAC. MEDICINA	1812
D. Juan Salvat Puig	jsalvat@usal.es	FAC. MEDICINA	1812
D. Secundino Vicente González	svg@usal.es	FAC. MEDICINA	1812

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA Y COMUNICACIÓN

Facultad de Ciencias Sociales
dpto.syc@usal.es
<http://sociocav.usal.es>

ÁREA DE SOCIOLOGÍA	EMAIL	CENTRO	EXT
D. Kerman Calvo	Kerman@usal.es	FAC. CIENCIAS SOC	3520
D. Pedro Cordero Quiñones	pcq@usal.es	FAC. CIENCIAS SOC	3177
D ^a . Celia Cuadrado Callejo	ccuadrado@usal.es	FAC. CIENCIAS SOC	
D. Eduardo Antonio Fraile González	efg@usal.es	FAC. CIENCIAS SOC	3520

ÁREA DE SOCIOLOGÍA	EMAIL	CENTRO	EXT
D. Fernando Gil Villa	gilvi@usal.es	FAC. CIENCIAS SOC	923295640
D.ª Marta Gutiérrez Sastre	magusa@usal.es	FAC. CIENCIAS SOC	3177
D.ª Susana Liquete de las Heras	sliquete@usal.es	FAC. CIENCIAS SOC	3256
D.ª Sagrario Martínez Berriel	smberriel@usal.es	FAC. CIENCIAS SOC	
D. Luis Mena Martínez	luismena@usal.es	FAC. CIENCIAS SOC FAC. GEOGRAFÍA e Hª	3113 1239
D. Jaime Riviere Gómez	riviery@usal.es	FAC. EDUCACIÓN	

COORDINADORES DE GRADO

Durante el curso 2013-2014 las Coordinadoras de la titulación son las Profras Dr^a D^a Ana Isabel Pérez Cepeda perteneciente al Departamento de Derecho Público General, y cuya dirección es: Facultad de Derecho, despacho 274, teléfono 923-294500 extensión 1639, correo electrónico: cepeda@usal.es y la Profr^a Dr^a D^a Carmen Herrero Alonso. Facultad de Psicología. Departamento de Psicología Social y Antropología teléfono 923-294500 extensión 3315, Despacho en Facultad de Psicología 111, correo electrónico cherrero@usal.es, (al inicio de curso se informará del número de despacho en la Facultad de Derecho)

6. PLAN DE ESTUDIOS

PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO PROPIO EN CRIMINOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.

PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Estructura de las enseñanzas.

TIPO DE MATERIA	Nº créditos ECTS
Formación Básica	60
Obligatorias	138
Optativas	36
Prácticas externas (obligatorias)	
Trabajo Fin de Grado	6
CRÉDITOS TOTALES	240

La estructura del presente Grado se ajusta a las normas establecidas de forma general para los Estudios superiores (en particular en el Real Decreto 1393/2007 y el 861/2010), así como al criterio de ofrecer en estos estudios una formación interdisciplinar sólida al Criminólogo, lo que condiciona la distribución de créditos entre las materias y la articulación de una secuencia coherente de los estudios que se explica más adelante.

Tabla 5.2. Configuración de las distintas materias del Plan de Estudios

Materias	ECTS	Tipo	Semestre	Asignaturas	ECTS
1. FUNDAMENTOS DE CRIMINOLOGÍA	24	FB	1º	Introducción a la Criminología	6
		OB	2º	Teorías Criminológicas I	3
		OB	3º	Teorías Criminológicas II	3
		OB	4º	Psicología Criminal y de la Delincuencia	6
		OB	4º	Sociología del Crimen y la desviación	6
2. DERECHO Y PROCESO PENAL	48	FB	1º	Introducción al Derecho y Organización del Estado	6
		FB	2º	Introducción al Derecho Penal	6
		OB	2º	Introducción al Derecho Procesal	3
		OB	3º	Teoría del Delito	6
		OB	3º	Derechos Fundamentales y Garantías constitucionales	6
		OB	4º	Derecho Penal Especial	9
		OB	5º	Derecho Procesal Penal	6
		OB	6º	Derecho Penitenciario	3
OP	7º	Sistemas Penales Internacionales y Europeo	3		

Materias	ECTS	Tipo	Semestre	Asignaturas	ECTS
3. CIENCIAS FORENSES	33	OB	4º	Medicina Legal	6
		OB	5º	Evaluación Psicológica Forense	6
		OB	6º	Psiquiatría Forense	6
		OB	7º	Perfiles Psicológicos	6
		OP	8º	Informes Periciales	3
		OP	8º	Diligencias Policiales de Investigación	3
		OP	7º	Identificación Personal y Criminalística	3
4. METODOLOGÍA CIENTÍFICA	18	FB	1º	Metodología de Investigación en CC.SS	6
		OB	2º	Técnicas cualitativas de investigación	6
		FB	3º	Estadística	6
5. SOCIOLOGÍA	12	FB	1º	Introducción a la Sociología	6
		OB	3º	Sociología Jurídica	3
		OP	8º	Movimientos Sociales y Conflicto	3
6. ANTROPOLOGÍA	6	FB	1º	Antropología Social	6
7. VICTIMOLOGÍA Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	15	OB	4º	Víctima y Derecho Penal	3
		OB	5º	Victimología: aspectos psicosociales	3
		OB	5º	Víctima y Proceso Penal	3
		OB	8º	Resolución Alternativa de Conflictos	6
8. DELINCUENCIA Y JUSTICIA JUVENIL	9	OB	5º	Derecho Penal del Menor	3
		OB	5º	Proceso Penal del Menor	3
		OP	7º	Maltrato e Intervención en Menores	3
9. PSICOLOGÍA SOCIAL	18	FB	2º	Fundamentos de Psicología	6
		OB	5º	Psicología Jurídica	6
		OP	7º	Interrogatorios y Entrevistas	6

Materias	ECTS	Tipo	Semestre	Asignaturas	ECTS
10. PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN	39	OB	6º	Prevención y Tratamiento Psicológicos	9
		OB	7º	Política Criminal	6
		OB	6º	Política Social y Servicios Sociales	6
		OP	7º	Intervención Comunitaria en Violencia y Delincuencia	3
		OP	7º	Alternativas a la sanción penal	3
		OP	8º	Intervención en Delitos Sexuales	3
		OP	8º	Prevención Situacional del Delito	3
		OP	8º	Análisis de la Información Criminal	3
				Modelos Policiales	3
11. FORMAS ESPECÍFICAS DE DELINCUENCIA	39	OB	6º	Formas Específicas de Delincuencia	6
		OP	7º	Drogas y criminalidad	3
		OP	8º	Tutela Jurídica de la Violencia de Género	6
		OP	7º	Psicosociología del Género y Delincuencia	6
		OP	7º	Criminalidad y Nuevas Tecnologías	3
		OP	7º	Delincuencia y Seguridad Vial	6
		OP	8º	Criminalidad Transnacional	6
				Criminalidad, diversidad e inmigración	6
12. RECURSOS INSTRUMENTALES	12	FB	3º	Recursos Documentales e Informáticos	6
		FB	2º	Inglés	6
TRABAJO DE FIN DE GRADO	6	OB	8º		6

Organización Temporal del Plan de Estudios (Asignaturas, Tipo, nº de ECTS, Curso y Semestre)					
Primer Curso					
1 ^{er} SEMESTRE	ECTS	Tipo	2 ^o SEMESTRE	ECTS	Tipo
Introducción a la Criminología	6	FB	Introducción al Derecho Penal	6	FB
Introd. Derecho y Organiz. del Estado	6	FB	Teorías Criminológicas I	3	OB
Introducción a la Sociología	6	FB	Fundamentos de Psicología	6	FB
Metodología de Investigación en CCSS	6	FB	Técnicas Cualitativas de Investigación	6	OB
Antropología Social	6	FB	Inglés	6	FB
			Introducción al Derecho Procesal	3	OB
	30			30	
Segundo Curso					
3 ^{er} SEMESTRE	ECTS		4 ^o SEMESTRE	ECTS	
Teoría del Delito	6	OB	Derecho Penal Especial	9	OB
Derechos Fundamentales y Garantías Constitucionales	6	OB	Víctima y Derecho Penal	3	OB
Estadística	6	FB	Sociol. del Crimen y de la Desviación	6	OB
Teorías Criminológicas II	3	OB	Psicol. Criminal y de la Delincuencia	6	OB
Recursos Documentales e Informáticos	6	FB	Medicina Legal	6	OB
Sociología Jurídica	3	OB			
	30			30	

Tercer Curso					
5º SEMESTRE	ECTS	Tipo	6º SEMESTRE	ECTS	
Proceso Penal del Menor	3	OB	Derecho Penitenciario	3	OB
Derecho Penal del Menor	3	OB	Política Social y Servicios Sociales	6	OB
Derecho Procesal Penal	6	OB	Prevención y Tratamiento Psicológicos	9	OB
Psicología Jurídica	6	OB	Psiquiatría Forense	6	OB
Evaluación Psicológica Forense	6	OB	Formas específicas de Criminalidad	6	OB
Víctima y Proceso Penal	3	OB			
Victimología: aspectos psicosociales.	3	OB			
	30			30	
Cuatro Curso					
7º SEMESTRE	ECTS		8º SEMESTRE	ECTS	
Política Criminal	6	OB	Trabajo de Fin de Grado	6	OB
Perfiles Psicológicos	6	OB	Resolución Alternativa de Conflictos	6	OB
	12			12	
Optativas	18	30	Optativas	18	30
<u>Optativas</u>			<u>Optativas</u>		
Intervención Comunitaria en Violencia y Delincuencia	3	OP	Intervención en Delitos Sexuales	3	OP
Alternativas a Sanción penal	3	OP	Prevención Situacional del Delito	3	OP

Maltrato e Intervención en menores	3	OP	Análisis de la Información Criminal	3	OP
Modelos Policiales	3	OP	Criminalidad, diversidad e inmigración	6	OP
Psicosociología del género y delincuencia	6	OP	Criminalidad Transnacional	6	OP
Drogas y Criminalidad	3	OP	Tutela Jurídica de la violencia género	6	OP
Criminalidad y Nuevas Tecnologías	3	OP	Movimientos Sociales y Conflicto	3	OP
Delincuencia y Seguridad Vial	6	OP	Diligencias Policiales de Investigación	3	OP
Interrogatorios y Entrevistas	6	OP	Informes Periciales	3	OP
Sistemas Penales Internacionales y Europeo	3	OP			
Identificación Personal y Criminalística	3	OP			
<i>Total ECTS optativos Ofertados</i>	42		<i>Total ECTS optativos Ofertados</i>	36	

7. HORARIOS DE CLASE

GRADO EN CRIMINOLOGÍA					
PRIMER CURSO - PRIMER SEMESTRE					
Grupo I (Mañana) Letras A-LOPEYZ					
Aula 101 [203]					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8					
9		Metodología Inv. [9.10-11.00]	Int.Crim. [9.10-11.00]	Intr. Sociol. [9.10-11.00]	
10	Antropología Social (P.GA.) Int. Soc. (P.GB) [10.10-11.30]	Met.Inv. (P.GA) Int.Crim (P.GB) [11.10-12.30]	Antrop. Social [11.10-13.00]	Intr. Derecho [11.10-12.30]	
11	Antropología Social (P.GB) [11.40-13.00hs]	Met.Inv. (P.GB) Int.Crim (P.GA) [12.40-14.00]			
12	Intr.Derecho (PGA) [13.10-14.30]		Intr.Derecho (PGB) [13.10-14.30]		
13					
14					

Coordinadora de Grupo: Dra. Ana Pérez Cepeda

Introducción al Derecho y Organización del Estado: Dr. D. José Antonio Vázquez Hernández

Antropología Social: Dr. D. Felipe Aixalá Font de Rubinat

Introducción a la Sociología: Dra. Dña. Susana Liqueste de las Heras

Metodología de Investigación en Ciencias Sociales: Dr. D. Eduardo Antonio Fraile González

Introducción a la Criminología: Dra. Dña. Ana Pérez Cepeda y Dra. Dña. Nuria Matellanes Rodríguez

GRADO EN CRIMINOLOGÍA					
PRIMER CURSO- PRIMER SEMESTRE					
Grupo II (Tarde) LETRAS : LOPEZ-ZZ					
Aula 101 [203]					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15					
16	Metod. Invest. [16.00-17.50]	Intr. Crimin. (P.GA)		Introd. Criminol. [16.00-17.50]	
17		Intr. Sociol (P.GB) [16.00-17.20]			
18	Metod. Inv. (P.GA)	Intr. Crimin. (P.GB)	Antrop. Social [17.00-18.50]	Introd. Derecho (G.PA) [18.00-19.20]	
19	Antrop. Social (P.GB) [18.00-19.20]	Intr. Sociol (P.GA) [17.30-18.50]			
20	Metod. Inv. (P.GB)	Introd. Derecho [19.00-20.50]	Introd. Sociol. [19.00-20.50]	Introd. Derecho (G.PB) [19.30-20.50]	
20	Antrop. Social (P.GA) [19.30-20.50]				
21					

Coordinadora de Grupo: Dra. Carmen Herrero

Introducción al Derecho y Organización del Estado: Dr. Rafael Francisco García García

Antropología Social: Dr. Angel B. Espina Barrio y Alfonso Gómez Hernández

Introducción a la Sociología: Dr. D. Pedro Cordero Quiñones y Dra D^a Celia Cuadrado Callejo

Metodología de Investigación en Ciencias Sociales: Dr. Eduardo Antonio Fraile González

Introducción a la Criminología: Dr. Eduardo Fabián Caparrós y Dra. Nieves Sanz Mulas

GRADO EN CRIMINOLOGÍA					
PRIMER CURSO-SEGUNDO SEMESTRE					
Grupo I (Mañana) Letras A-LOPEYZ					
Aula 101 (203)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8					
9	Intr. Derecho Penal	Fundament Psicología	Teorías Crimin- Introd. Derecho Proc.	Técnicas Cualitat.	
10	[9.10-11.00]	[9.10-11.00]	[9.10-11.00]	[9.10-11.00]	
11	Inglés	Introd. D.Penal (P.GA) Inglés (P.GB)	Fund. Psicol. (P.GA)	Tecn.Cualit (P.GA) Tas. Crim-Intr.DProc. (P.GB)	
12	[11.10-13.00]	[11.10-12.30]	[11.10-12.30]	[11.10-12.30]	
13		Introd. D. Penal (P.GB) Inglés (P.GA)	Fund.. Psicol (P.GB)	Tecn.Cualit (P.GB) T ³ s Crim-Intr.D.Proc. (P.GA)	
		[12.40-14.00]	[12.40-14.00]	[12.40-14.00]	
14					

* Teorías Criminológicas (1^a-7^a semana)/Introducción al Derecho Procesal (8^a -14^a semana)

Coordinadora de Grupo: Dra. Ana Pérez Cepeda

Introducción al Derecho Penal: Dr. Ignacio Berdugo Gómez de la Torre y Dra. Ana Pérez Cepeda

Técnicas Cualitativas de Investigación: Dra. Marta Gutiérrez Sastre

Inglés para Criminólogos: Dra. María Luisa del Río Oliete

Introducción al Derecho Procesal: Dra. Marta del Pozo, Dr. Fernando Martín Diz

Fundamentos de Psicología: Dra. Carmen Herrero Alonso

Teorías Criminológicas: Dr. Fernando Gil Villa

GRADO EN CRIMINOLOGÍA					
PRIMER CURSO-SEGUNDO SEMESTRE					
Grupo II (Tarde) LETRAS : LOPEZ-ZZ					
Aula 101 (106)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15	Inglés [15.00-15.50]		Inglés [15.00-15.50]	Inglés (P.GA) [16.00-17.20]	
16	Introd. Derecho Penal [16.00-17.50]	Fundamentos Psicol. [16.00-17.50]	Tecnicas Cualitat. [16.00-17.50]		
17					
18	T's Crim-Intr.D.Proc. (P.GA) Tecnicas Cualitat. (P.GB) [18.00-19.20]	Teorías Crim- Intr. Dr. Procesal* [18.00-19.50]	Fund. Psicol. (P.GA) Introd. Der. Penal (P.GB) [18.00-19.20]		
19	Tas. Crim-Intr.DProc. (P.GB)		Fund. Psicol. (P.GB)		
20	Tecnicas Cualitat. (P.GA) [19.30-20.50]		Introd. Der. Penal (P.GA) [19.30-20.50]		
21					

* Teorías Criminológicas (1ª-7ª semana)/Introducción al Derecho Procesal (8ª-14ª semana)

Coordinadora de Grupo: Dra. Carmen Herrero Alonso

Introducción al Derecho Penal: Dr. Eduardo Fabián Caparrós y D. Julio Fernández García

Técnicas Cualitativas de Investigación: Dr. Luis Mena Martínez

Inglés para Criminólogos: Dra. María Luisa del Río Oliete

Introducc. al Derecho Procesal: Dr. Adán Carrizo González - Dr. Federico Bueno de Mata

Fundamentos de Psicología: Dra. Carmen Herrero Alonso

Teorías Criminológicas: Dr. Fernando Gil Villa

GRADO EN CRIMINOLOGÍA					
CURSO SEGUNDO-TERCER SEMESTRE					
Grupo II (Mañana) LETRAS : LOPEZ-ZZ					
Aula 202 [201]					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8					
9	Estadística [9.10-11.00]	T. Delito (P.GA) [9.10-10.30]	Recur.Documentales [9.10-11.00]	Teoría del Delito [9.10-11.00]	
10		T. Delito (P.GB) [10.40-12.00]			
11	Soc.Jurídica Tas.Criminolog. II* [11.10-13.00]	D. Funda y Gtías. Constitucionales [12.10-14.00]	Estadística (P.GA) Rec. Documen. (P.GB) [11.10-12.30]	D. Funda y Gtías. Constitucionales (P.GA) Soc. Jurídica Tas .Crim (P.GB) [11.10-12.30]	
12			Estadística (P.GB) Rec. Documen. (P.GA) [12.40-14.00]	D. Funda y Gtías. Constitucionales (P.GB) Soc. Jurídica Tas .Crim (P.GA) [12.40-14.00]	
13					

* Teorías criminológicas II (1ª-7ª semana)/Sociología jurídica (8ª -14ª semana)

** Prácticas de Estadística y Recursos Documentales e informáticos se desarrollarán en el aula de informática

Coordinadora: Dra. Carmen Patino Alonso

Estadística: Dra. Carmen Patino Alonso

Recursos documentales e informáticos: Dr. José Carlos Toro Pascua

Teorías criminológicas II: Dra. Eva María Picado

Teoría del Delito: Dra. María Luz Gutiérrez Francés

Derechos fundamentales y garantías constitucionales: Dra. Angela Figueruelo y Dra. Marta León

Sociología jurídica: Dr. Kerman Calvo Borovia

GRADO EN CRIMINOLOGÍA					
CURSO SEGUNDO-TERCER SEMESTRE					
Grupo I (Tarde) LETRAS: A-LOPEYZ					
Aula 202 (203)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15	Soc.Jurídica Tas.Criminolog. II* [15.00-16.50]	D. Fundamentales y Gtías. Constituc (P.GB) [16.00-17.20]	Recursos Documentales [15.00-16.50]	D. Fundamentales y Gtías. Constituc [15.00-16.50]	
16					
17	Teoría del Delito [17.00-18.50]	Estadística [18.00-19.50]	Teoría del Delito (P.GA) Estadística* (P.GB) [17.00-18.20]	Rec. Documentales** (P.GA) Soc.Jurídica Tas.Criminolog. II* (P.GB) [17.00-18.20]	
18					
19	D. Fundamentales y Gtías. Constituc (P.GA) [19.00-20.20]		Teoría del Delito (P.GB) Estadística* (P.GA) [18.30-19.50]	Rec. Documentales** (P.GB) Soc.Jurídica Tas.Criminolog. II* (P.GA) [18.30-19.50]	
20					

* Sociología jurídica (1ª-7ª semana)/Teorías criminológicas II (8ª-14 semana)

** Prácticas de Estadística y Recursos Documentales e informáticos se desarrollarán en el aula de informática

Coordinadora de Grupo: Dra. Cristina Méndez

Estadística: Dra. Mercedes Sánchez Barba

Recursos documentales e informáticos: Dra. Yolanda Martín González

Teorías criminológicas II: Dra. Eva María Picado

Teoría del delito: Dra. Cristina Méndez

Derechos fundamentales y garantías constitucionales: Dra. María José Corchete y D. Rafael García García

Sociología jurídica: Dr. Kerman Calvo Borovia

GRADO EN CRIMINOLOGÍA					
CURSO SEGUNDO- CUARTO SEMESTRE					
Grupo II (Mañana) LETRAS: LOPEZ-ZZ					
Aula 202 [201]					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8	Medicina legal [8.10-9.00]	Medicina legal [8.10-9.00]			Medicina legal (P.GA) [8.10-9.30]
9					
10	D. Penal Especial [9.40-11.00]	D. Penal Especial [9.40-10.40]	Soc. Crim [9.10-11.00]	Psicología Criminal y de la Delincuencia [9.10-11.00]	Medicina legal (P.GB) [9.40-11.00]
11	Psic. Criminal (P.GA) Soc.Crim (P.GB)		D. Penal (P.GA) [11.10-12.30]	Victima y Dcho. Penal * (P.GA) [11.10-12.30]	
12	[11.10-12.30]	Victima y Dcho. Penal *			Seminarios D. Penal Especial
	Psic. Criminal (P.GB)	[12.10-14.00]	D. Penal (P.GB) [12.40-14.00]	Victima y Dcho. Penal * (P.GB) [12.40-14.00]	[11.10-14.00]
13	Soc.Crim (P.GA) [12.40-14.00]				

*Víctima y Derecho Penal concentrada la docencia y las prácticas en dos meses (7 semanas)

Coordinador de Grupo: Dr. Jaime Masip

Psicología Criminal y de la Delincuencia: Dr. Jaime Masip y Dra. Concepción Antón Rubio

Sociología del Crimen y la Desviación: Dr. Jaime Riviere Gómez

Derecho Penal Especial: Dra. Rosario Diego Díaz-Santos

Medicina Legal: Dr. Secundino Vicente, D. Juan Salvat Puig, Dra. Julian Noriega y Dra. Carmen Muñoz

Víctima y Derecho Penal: Dr. Fernando Pérez Álvarez

GRADO EN CRIMINOLOGÍA					
CURSO SEGUNDO- CUARTO SEMESTRE					
Grupo I (Tarde) letras A- LOPEZ-ZZ					
Aula 202 [201]					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15		Victima y Dcho. Penal			
16	Psic. Criminal (P.GA) [16.00-17.20]	Teórico-práctica [15.00-16.50]	Psicología Criminal y de la Delincuencia [16.00-17.50]		Seminarios Dcho Penal Especial [16.00-18.50]
17	Psic. Criminal (P.GB) [17.30-18.50]	Soc. Crimen [17.00-18.50]		Medicina legal [17.00-17.50]	
18			Dcho. Penal Esp. (P.GA) Soc. Crim (P.GB) [18.00-19.20]	Medicina legal (P.GA) [18.00-19.20]	
19	Derecho Penal Especial [19.00-20.20]	Dcho Penal Especial [19.00-19.50]	D. Penal Esp. (P.GB)	Medicina legal (P.GB) [19.30-20.50]	
20		Medicina Legal [20.00-20.50]	Soc. Crim (P.GA) [19.30-20.50]		
21					

CoordinadorA de Grupo: Dra. Laura Zuñiga

Psicología Criminal y de la Delincuencia: Dr. Jaume Masip y Dra. Concepción Antón

Sociología del Crimen y la Desviación: Dra. Sagrario Martínez Berriel

Derecho Penal Especial: Dra. Laura Zúñiga, D. Gregorio Álvarez y Dr. Julio Fernández

Medicina Legal: Dr. Secundino Vicente, D. Juan Salvat Puig, Dra. Julian Noriega y Dra. Carmen Muñiz

Víctima y Derecho Penal: D. Gregorio Álvarez

8. CALENDARIO DE EXÁMENES

GRADO EN CRIMINOLOGÍA

CURSO 2013-14

Los exámenes convocados en horario de mañana comenzarán a las 10 horas y en horario de tarde a las 16,30, excepto aquellos en los que conste expresamente otro horario.

PRIMER CURSO

PRIMER SEMESTRE

GRUPO I (Mañana)

Asignatura	Profesor	Examen ordinario	Examen extraordinario
Introducción al derecho y Org. Del Estado	Vázquez Hernández	20 enero, 101 M	3 febrero, 101 M
Antropología Social	Martín Herrero	27 enero, 101 M	7 febrero, 101 M
Introducción a la Sociología	Liquete de las Heras	29 enero, 101 M	10 febrero, 101 M
Metodología de las CCSS	Fraile González	24 enero, 101 M	6 febrero, 101 M
Introducción a la Criminología	Pérez Cepeda/Matellanes	22 enero, 101 M	5 febrero, 101 M

GRUPO II (Tarde)

Asignatura	Profesor	Examen ordinario	Examen extraordinario
Introducción al derecho y Org. Del Estado	García García	20 enero, 101 T	3 febrero, 101 T
Antropología Social	Espina Barrio/Gómez Hernández	27 enero, 101 T	7 febrero, 101 T
Introducción a la Sociología	Cuadrado Callejo	29 enero, 101 T	10 febrero, 101 T
Metodología de las CCSS	Fraile González	24 enero, 101 T	6 febrero, 101 T
Introducción a la Criminología	Caparros/Sanz	22 enero, 101 T	5 febrero, 101 T

SEGUNDO SEMESTRE

GRUPO I (Mañana)

Asignatura	Profesor	Examen ordinario	Examen extraordinario
Introducción al Derecho Penal	Berdugo/Perez Cepeda	18 junio, 101 M	30 junio, 003A M
Técnicas Cualitativas	Gutiérrez/Sastre	16 junio, 101 M	27 junio, 101 M
Inglés	del Río Oliete	13 junio, 101 M	25 junio, 101 M
Introducción al Derecho Procesal	Del Pozo/Martín Diz	14 junio, 101 M	26 junio, 101 M
Fundamentos de Psicología	Herrero	9 junio, 101 M	23 junio, 001 T
Teorías Criminológicas	Gil Villa	10 junio, 101 M	24 junio, 101 M

GRUPO II (Tarde)

Asignatura	Profesor	Examen ordinario	Examen extraordinario
Introducción al Derecho Penal	Caparrós/Fernández García	18 junio, 101 T	30 junio, 003A M
Técnicas Cualitativas	Mena Martínez	16 junio, 101 T	27 junio, 101 T
Inglés	del Río Oliete	13 junio, 101 T	25 junio, 101 T
Introducción al Derecho Procesal	Carrizo/Bueno de Mata	14 junio, 003A M	26 junio, 101 T
Fundamentos de Psicología	Herrero	9 junio, 101 T	23 junio, 001 T
Teorías Criminológicas	Gil Villa	10 junio, 101 T	23 junio, 101 T

SEGUNDO CURSO

PRIMER SEMESTRE

GRUPO I (Tarde)

Asignatura	Profesor	Examen ordinario	Examen extraordinario
Estadística	Sánchez Barba	22 enero, 202 T	5 febrero, 203 T
Recursos documentales e informáticos	Martín González	15 enero, 202 T	31 enero, 202 T

Asignatura	Profesor	Examen ordinario	Examen extraordinario
Teorías Criminológicas II	Picado	17 enero, 101 T	3 febrero, 203 T
Derecho Fundamentales y Garantías	Corchete/García García	20 enero, 202 T	4 febrero, 203 T
Teoría del Delito	Méndez	13 enero, 202 T	30 enero, 202 T
Sociología Jurídica	Calvo Borovia	24 enero, 202 T	6 febrero, 202 T

GRUPO II (Mañana)

Asignatura	Profesor	Examen ordinario	Examen extraordinario
Estadística	Patino Alonso	22 enero, 202 M	5 febrero, 203 M
Recursos documentales e informáticos	Toro Pascua	15 enero, 202 M	31 enero, 202 M
Teorías Criminológicas II	Picado	17 enero, 101 M	3 febrero, 203 M
Derecho Fundamentales y Garantías	Figueroa/León	20 enero, 106 M	4 febrero, 203 M
Teoría del Delito	Gutiérrez Francés	13 enero, 202 M	30 enero, 202 M
Sociología Jurídica	Calvo Borovia	24 enero, 202 M	6 febrero, 202 M

SEGUNDO SEMESTRE**GRUPO I (Tarde)**

Asignatura	Profesor	Examen ordinario	Examen extraordinario
Psicología Criminal y de la Delincuencia	Masip/Anton	2 junio, 202 T	23 junio, 202 T
Sociología del Crimen y la Desviación	Martínez Berriel	4 junio, 202 T	24 junio, 202 T
Derecho Penal Especial	Zuñiga/Álvarez/Fernández	6 junio, 202 T	25 junio, 202 T
Víctima y D. Penal	Alvarez	9 junio, 202 T	26 junio, 202 T
Medicina Legal	Vicente González/Salvat Puig/ Noriega de Castro/Muñiz Fernández	11 junio, 202 T	27 junio, 202 T

GRUPO II (Mañana)

Asignatura	Profesor	Examen ordinario	Examen extraordinario
Psicología Criminal y de la Delincuencia	Masip/Anton	3 junio, 202 M	23 junio, 202 M
Sociología del Crimen y la Desviación	Riviere	4 junio, 202 M	24 junio, 202 M
Derecho Penal Especial	Diego Díaz-Santos	6 junio, 202 M	25 junio, 202 M
Víctima y D. Penal	Pérez Alvarez	9 junio, 202 M	26 junio, 202 M
Medicina Legal	Vicente González/Salvat Puig/ Noriega de Castro/Muñiz Fernández	11 junio, 202 M	27 junio, 202 M